



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	T	SERVICIO:
Visto Bueno para Estacionamiento de Unidades Económicas.						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	CUAU/DDMS/SM/T/24/2025		
Se otorga el visto bueno a unidades económicas, que en beneficio de sí o de sus clientes aprovechen lugares para estacionarse en la vía pública.						
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 28 fracción VII de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios. ➤ Artículo 74 Inciso Z) del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán 					
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de visto bueno para la autorización de estacionamiento en la vía pública en sí o para sus clientes.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un Año Fiscal			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las unidades económicas establecidas en el municipio de Cuautitlán, requieran la autorización para el estacionamiento en la vía pública beneficio de sí o de sus clientes.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El trámite se encuentra sujeto a visita de inspección y/o verificación.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1. Escrito de solicitud dirigido a la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible, con copia para la Subdirección de Movilidad, debidamente firmado, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones.	SÍ	1	Artículos 115, 116, 118 y 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
2. Identificación oficial vigente. a) Credencial para votar con fotografía. b) Cédula profesional. c) Licencia de conducir del Estado de México. d) Pasaporte.	NO	1	Artículo 118 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
3. Croquis con la ubicación del lugar donde encuentra el estacionamiento en vía pública para beneficio de sí o de sus clientes.	SÍ	N/A	Artículo 118 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Escrito de solicitud dirigido a la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible, con copia para la Subdirección de Movilidad, debidamente firmado, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones.	SÍ	1	Artículos 115, 116, 118 y 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.						
	NO	1	Artículo 118 fracción I y 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.						
	SÍ	N/A	Artículo 118 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.						
2. Acta Constitutiva y Poder Notarial.									
3. Croquis con la ubicación del lugar donde encuentra el estacionamiento en vía pública para beneficio de sí o de sus clientes.									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A	N/A	N/A	N/A						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> El peticionario entrega su oficio en oficialía de partes. El peticionario o la persona que designe deberá esperar y estar presente durante la visita de inspección y/o verificación. Se realiza la orden de pago. El peticionario realiza el pago. El peticionario informa a la subdirección de movilidad que ha realizado el pago y deja una copia del pago. Una vez realizado el análisis, recibirá respuesta a su petición. Si la respuesta es positiva se asignan y balizan los lugares. 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles, posteriores al pago en cajas de la tesorería municipal.								
COSTO:	122.472 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente		Fundamento Jurídico Artículo 157 Fracción III Del Código Financiero del Estado de México y Municipios						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que cumplan con los requisitos y la inspección favorable.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible				Subdirección de Movilidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa							
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Paseos de Santa María			MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México		



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS. SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5526207800	172 Y 173	N/A	desarrollometropolitano@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Subdirección de Movilidad				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Osiris Concepción Sánchez Romero				
DOMICILIO:	CALLE:	Porfirio Díaz		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs. Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5526207800	222	N/A	movilidad2527@cuautitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El visto bueno aplica también para la banqueta frente a mi establecimiento?				
RESPUESTA:	No, solamente sobre el arroyo vehicular de las vialidades locales.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si mis vecinos no se estacionan en sus inmuebles puedo ocupar esos espacios?				
RESPUESTA:	No, solamente en el frente de su negocio.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede ser en cualquier vialidad próxima a mi establecimiento?				
RESPUESTA:	No, solamente en el frente de su unidad económica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
OSIRIS CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ROMERO SUBDIRECTORA DE MOVILIDAD	ING. FABIÁN MARIANO GÓMEZ ZUPPA DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE	_05_/_03_/_2025_.